

**DATOS PERSONALES:**

Nombre: José Manuel Charuc Sujuy
Dirección: 5ta.Av "C" 11-32 Zona 6 Residenciales Catalina Villa
Nueva Guatemala.
DPI: 2689 81884 0412
Lugar Y Fecha de Nacimiento: San Pedro Yepocapa, Chimaltenango, Guatemala
Nacionalidad: Guatemalteco
Estado Civil: Soltero
Teléfono: 46706316
e-mail: jomijoar@gmail.com

ESTUDIOS:

Centro de Estudios Técnicos
y Avanzados de Chimaltenango Título de Perito Contador
No. 2 2013-2015
Instituto Mixto de Educación
Básica YEPOCAPA 91, Instituto
Parroquial Mixto Corazón de María Estudios Básicos
2009-2011

Escuela Oficial Urbana Mixta
Integral Jornada Matutina Estudios de Primaria
B.E.L.I.C.E.

ESTUDIOS ADICIONALES

Academia de Mecanografía
San Pedro 2011 Mecanografía Básica

REFERENCIAS:

Julian Baltazar Calí	Licenciado y Notario	5912-1253
Edras Vinicio Illu	Contador	7930-2600
Cleofas Búcaro Cos	PEM.	5920-3081

REFERENCIAS LABORALES:

Súper Belén Trébol	Viviana Judit Chip Guancin	7930-2600
Cooperativa Agrícola Integral	Edwin Rolando Xía Tax,	
San Pedrana R.L. (Prácticas Supervisadas)	Timoteo Charuc Sian	7930-2535

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
SISTEMA DE ATENCIÓN EN SALUD
ÁREA DE SALUD DE CHIMALTENANGO
Guatemala, C. A.



ENFERMEDADES TRANSMISIBLES
TARJETA DE SALUD

NO. 158-2016

El médico que suscribe, certifica haber practicado reconocimiento a:

José Manuel Charuc Sujuy

cuyo retrato o impresión digital del pulgar derecho al margen, encontrando que no padece ninguna de las enfermedades a que se refieren las disposiciones de los Servicios de Salud.

C/S. Yepocapa, de 01 de Marzo de 2016

TIMBRE

F:

DIRECTOR CENTRO DE SALUD

CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA

NIT	92381375
NOMBRE	JOSE MANUEL, CHARUC SUJUY
DOMICILIO	CALLE PRINCIPAL ZONA 0 QUINTO
FISCAL	CANTON YEPOCAPA,CHIMALTENANGO

FECHA
MODIFICACIÓN

Usuario: drventur
AGENCIA SANTA LUCIA
Fecha de Impresión: 21/01/2016
Hora: 09:26:42

SERIE "U"

LIGA NACIONAL CONTRA LA TUBERCULOSIS

AVENIDA ELENA 9-19, ZONA 1, GUATEMALA - PBX: 2220-3244 FAX: 2232-0549

FONDEME: GUATEMALA-01-2004-4004-045-17-00100

202116 139226

NUMERO DE PELICULA

14/03/2015

FECHA DE TOMADA

NOMBRE: JOSE MANUEL CHARUC SALJUY

DIRECCION:

3534943

RECIBO DE CAJA No.

VALIDO POR 6 MESES



INFORME DEL EXAMEN DE RAYOS "X"

Nos es grato informarle que la Radiografia de sus pulmones

**NO REVELA EVIDENCIA DE ENFERMEDAD
TUBERCULOSA**

La Tuberculosis, como toda enfermedad contagiosa se transmite de una persona a otra. Hagase examinar para asegurarse de no haberla adquirido.

GUARDE ESTA TARJETA Y MUESTRESELA A SU MEDICO.



ORGANISMO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
GUATEMALA, C. A.

No. 30971360

EL INFRAESCRITO TITULAR DE LA UNIDAD DE ANTECEDENTES RESPECTIVOS A **HORNADA** **ROSCAS** MANIFIESTA:

QUÉN SE IDENTIFICA CON EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

DPI

NINER 2689 81884 0412

NO LE APARECEN ANTICEDENTES PENALES

SOLICITANTE:
BEEFEEBENCA

GUATEMALA 12 DE OCTUBRE DE 2018
Los datos de esta boleta pueden ser verificados en <http://www2.0.jgob.gt/UNAPI>
Vigencia 6 Meses contados a partir de la fecha de su emisión

DIRECCIÓN GENERAL
POLICIA NACIONAL CIVIL

CONTENTS

Que de conformidad a los resultados de la revisión de la Dólares Nacionales (Casa) de Comercio Ex-

BOLETA N°. 2289624

卷之三

100

26981884042

Number

TIENE ANTECEDENTES POLICIALES _____

卷之三

卷之三

卷之三



República de Guatemala, C.A.

El Ministerio de Educación

Por cuanto:

LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y AVANZADOS DE CHIMALTENANGO No. 2,
PLAN FIN DE SEMANA, MUNICIPIO DE CHIMALTENANGO,
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

ha informado que:

JOSÉ MANUEL CHARUC SUJUY

hizo los estudios y sustentó las evaluaciones de ley para optar al título

PERITO CONTADOR CON ORIENTACIÓN EN COMPUTACIÓN

habiendo obtenido en ellas la aprobación correspondiente
el 16 de octubre de 2015

POR TANTO:

Le otorga el presente título

Dado en la República de Guatemala, 30 de Octubre de 2015


Director(a) de Establecimiento


Director(a) Departamental de Educación
Lic. Romulo Xicay Ajuchan







**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GUATEMALA**

POR CUANTO

La Dirección del Establecimiento Educativo

*Instituto Mixto de Educación Básica por
Cooperativa YEOCAPA 91*

Ha informado que:

José Manuel Charuc Sujuy

Completó sus estudios correspondientes al

**CICLO DE CULTURA GENERAL
DE EDUCACIÓN MEDIA**

POR TANTO:

*De conformidad con el artículo 77 de la Ley de Educación Nacional,
Decreto No. 12-91 del Congreso de la República, extiende el presente*

DIPLOMA

*Dado en San Pedro Yepocapa, Chimaltenango, a los treinta
y un días del mes de octubre del año dos mil once.*



f)
PEM. María del Carmen Matz Miculax
Secretaria(a) del Establecimiento

f)
PEM. Rafael Miculax León
Directora del Establecimiento

Via: Bo.

f)
Lic. Fredy Solano Miculax Charuc
Coordinador Técnico Administrativo
04.12.18





*Ministerio de Educación
Dirección Departamental de Educación
Chimaltenango, Guatemala, Centro América*

*La infrascrita Secretaria de la Academia Comercial "San Pedro"
de San Pedro Yepocapa, del departamento de
Chimaltenango, autorizada por la Resolución No. 191 - 96
de fecha 26 de noviembre de 1,996.*

CERTIFICA:

*Que para el efecto ha tenido a la vista el libro de Actas No. 02
folios del 104 al _____ del Acta No. 04-2011
donde consta que: José Manuel Charras Enjuá
se sometió al Examen Final de Mecanografía: CURSO BÁSICO
el dia Cinco de Octubre 2011 (05-10-2011)
habiéndolo obtenido el resultado de (78) SESENTA Y OCHO PUNTOS
por lo que se considera: APROBADO
Alumno del Ciclo de Cultura General de Educación Media, que cursa
en: Instituto de Educación Básica en Forma Bipartita, Topocapa #1
con Código No. B107AK Extendido en: MINEDUC*

*En fe de lo anterior se extiende la presente en el Municipio de San Pedro
Yepocapa, Departamento de Chimaltenango, el treinta y uno
de octubre de dos mil once.*



Prof. Sergio Alejandro De León Charras
Director



P.C. Erika Flores de León
Secretaria



Va. Se. Lic. Edgardo Holando Miculax



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN
CHIMALTENANGO

CONSTANCIA DE CIERRE DE PENSUM

4.1 No. 023/2015

4.2 El infrascrito Director del Centro Educativo: CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y AVANZADOS DE CHIMALTENANGO No. 2 (C.E.T.A.CH. No. 2)

HACE CONSTAR

4.3 Que: JOSÉ MANUEL CHARUC SUJUY

4.4 De conformidad con el Artículo 38 del Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, Acuerdo Ministerial 1171-2010 de fecha 15 de julio de 2010, CERRÓ LEGALMENTE PENSUM DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE: PERITO CONTADOR CON ORIENTACIÓN EN COMPUTACIÓN

4.5 El 16 de octubre de 2015

4.6 Y para constancia legal del interesado(a) se le extiende la presente en CHIMALTENANGO

A los treinta días del mes de octubre del año dos mil quince.

4.7 LIC. CARLOS HUMBERTO CABRERA OVALLE
Nombre del Director

4.8 
Firma y Sello del Director



4.9 PEM. JULIO ANTONIO MUTZUTZ CATÚ
Nombre del Supervisor Educativo

4.10 
Firma y Sello del Supervisor Educativo



NOTA:

El Artículo 38 del Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, Acuerdo Ministerial 1171-2010 de fecha 15 de julio de 2010, Literalmente dice: "Títulos y diplomas del Ciclo Diversificado del Nivel de Educación Media. Los y las estudiantes del Ciclo Diversificado del Nivel de Educación Media, que hayan completado los estudios correspondientes a una carrera serán acreedores a un diploma o título extendido por la Dirección Departamental de Educación de su jurisdicción".

ORIGINAL: Dirección del Establecimiento Educativo (Para retirar el Título y/o Diploma de la Dirección Departamental respectiva)

COPIA: Adjunto al Desglose para Receptoría, información y archivo

A QUIEN INTERESE

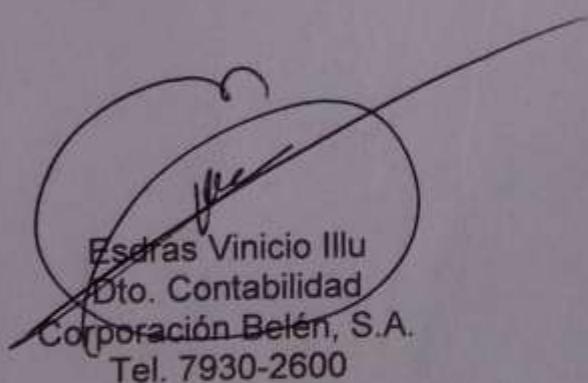
Por medio de la presente Yo: **Esdras Vinicio Illu**, de 34 años de edad, me identifico con documento personal de identificación (DPI) 1955 10143 0412, extendida por el Registro Nacional de las Personas, hago constar que conozco a : **José Manuel Charuc Sujuy** quien se identifica con documento personal de identificación (DPI) número **2689 81884 0412** extendida por el Registro Nacional de las Personas.

Lo conozco desde hace más 3 años, periodo en el cual he observado que es una persona honrada, trabajadora, responsable y con iniciativa para realizar las tareas que le sean asignadas.

Por lo que no tengo ningún inconveniente en recomendarlo, y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende la presente en una hoja de papel bond, a los quince días del mes de julio de 2018

Para dar fe, pueden contactarme en Yepocapa, Chimaltenango, o comunicarse al teléfono 5123-9778.

Atentamente:



Esdras Vinicio Illu
Dto. Contabilidad
Corporación Belén, S.A.
Tel. 7930-2600

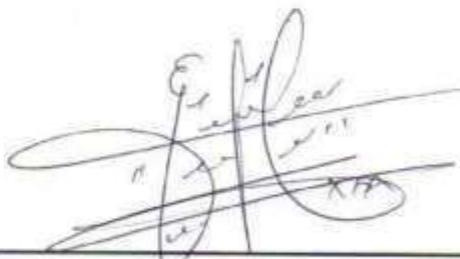
COOPERATIVA AGRICOLA INTEGRAL
SAN PEDRANA R.L.
YEPOCAPA, CHIMALTENANGO

A quien Interese:

Por este medio hago constar que el joven JOSE MANUEL CHARUC SUJUY de 20 años de edad, con residencia oficial en el 5to. Cantón de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango, y que se identifica con el número de DPI 2689-81884- 0412. Él siempre se ha caracterizado como una persona educada, respetuosa, honrada, activa y sobre todo muy responsable.

Por tal razón y por las descripciones mencionadas anteriormente no existe ningún inconveniente.

A solicitud del Interesado, extiendo y firmo la presente carta de RECOMENDACION, en el Municipio de San Pedro Yepocapa a los once días del mes de Diciembre del año 2015.



Timoteo Charuc Sian
REPRESENTANTE LEGAL

TEL. 79302535

P.C. COOPERATIVA AGRICOLA INTEGRAL SAN PEDRANA R.L.
San Pedro Yepocapa Chimaltenango



A QUIEN INTERESE:

Por este medio de la presente, HAGO CONSTAR, que conozco al joven JOSE MANUEL CHARUC SUJUY, de veinte años de edad, con documento de identificación personal CUI-268981884-0412, documento extendido en el municipio de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango, Es persona de mi conocimiento de quien tengo muy buenas referencias personales, honorable; honrado y sobre todo responsable para el desempeño de cualquier trabajo que se le encomiende, por lo que mi recomendado sabrá corresponder fidedignamente, por las cualidades que posee.

Por lo anteriormente expuesto a solicitud del interesado, no tengo ningún inconveniente en extenderle la presente CARTA DE RECOMENDACION, para usos que sólo a él competen.

Dado en San Pedro Yepocapa, a los doce días del mes de Diciembre del año 2015.



PEM: Cleofas Búcaro Cos
Cel. 59203081